DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día viernes 14 de agosto del año 2020, en el local del Ministerio de la Mujer (MINMUJER), sito en la calle presidente Franco N°. 780 esq. Ayolas, Edifico Ayfra, con la presencia del **Lic. Bladismir Gallano**, Director de la Dirección de Contrataciones, el **Abg. Saul Acuña,** Abogado de la Unidad de Transparencia, la **Dra. Lilian Giovanna Luraschi**, Directora de la Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano, el **Lic. Juan Cancio Fleitas,** Director General Interino de Gabinete, y la **Lic. Natalia Mora**, Directora General de la Dirección General de Auditoria Interna, en carácter de observadora, vía zoom, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las ofertas del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2020 "Servicio de consultoría para el Diseño y Elaboración de la Estructura Organizacional, Manual de Funciones, y Manual de Procedimientos Orientado a Procesos del Ministerio de la Mujer y sus sedes" – ID N° 377.201.** Se deja constancia que la **Abg. Lilian Fouz,** Viceministra del Viceministerio de Igualdad y No Discriminación, se encuentra ausente por motivos laborales.

Acto seguido, con las palabras del **Lic. Bladismir Gallano**, se realiza la apertura de los sobres de ofertas de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03, del Art. 57 del Decreto N°. 2992/2019. Se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales, y la verificación de los demás documentos.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el pliego de bases y condiciones:**

Conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	EMPRESA OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO
1	NC CONSULTORA de Norma Cáceres Bogado	Nconsultora.py@hotmail.com
2	JOBS S.R.L.	pauloy@jobs.com.py dinoran@jobs.com.py marcelou@jobs.com.py
3	CRYSTAL CONSULTANTS de Oscar González Gómez	crystal@crystal.com.py
4	ÍNTEGRA SERVICIOS S.R.L.	vgomez@integraservicios.com.py consultoria@integraservicios.com.py
5	M.A.M ASOCIADOS, CONSULTORES	m.a.m.asociados@gmail.com
6	MILKO ROMEO VERA MARTINEZ	milkovera@gmail.com
7	BDO AUDITORES CONSULTORES	Oscar.guillen@bdo.com.py

2. **Ofertas tardías:** No se presenta ninguna oferta de forma tardía.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03 y el Art. 57 del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité Evaluador de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento, conforme a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

N°.	Propuesta Técnica – Sobre N° 1	NC CONSULTOR	JOBS S.R.L.	CRYSTAL CONSULTANTS	ÍNTEGRA SERVICIOS S.R.L.	M.A.M ASOCIADOS, CONSULTORES	MILKO ROMEO VERA MARTINEZ	BDO AUDITORES CONSULTORES
1	Formulario de información del oferente (ELE-1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Formulario de información sobre el Oferente para cada miembro de un consorcio (ELE-2)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	Formulario de Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilitaciones previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w" ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas (ELE-3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia demás leyes y	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

	normativas vigentes en la República del Paraguay. (ELE – 4).							
5	Formulario de presentación de propuesta técnica (TEC – 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Experiencia y Organización del Consultor (TEC - 2)	PRESENTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo (TEC – 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Composición del equipo y asignación de responsabilidades (TEC – 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Hoja de vida del personal propuesto (TEC – 5)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	TEC-6 Calendario de actividades del personal (TEC – 6)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	TEC-7 Plan de trabajo (TEC – 7)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Documentaciones legales:

N°.	a. **Personas físicas**	NC CONSULTORIA	M.A.M ASOCIADOS, CONSULTORES	MILKO ROMEO VERA MARTINEZ
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. Los poderes que sean presentados para justificar la presentación de Personas Físicas o Jurídicas de la cual concurren al llamado deberán estar debidamente inscriptos en la Sección Poderes de la Dirección General de los Registros Públicos.	NO APLICA	NO PRESENTA	NO APLICA
4	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA

N°	b. Personas jurídicas	JOBS S.R.L.	CRYSTAL CONSULTANTS	ÍNTEGRA SERVICIOS S.R.L.	BDO AUDITORES CONSULTORES
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	SIPE ACTIVO
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRSENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	SIPE ACTIVO
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública **Los poderes que sean presentados para justificar la presentación de Personas Físicas o Jurídicas de la cual concurren al llamado deberán estar debidamente inscriptos en la Sección Poderes de la Dirección General de los Registros Públicos**; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	SIPE ACTIVO

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: NINGUNA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:30 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Dra. Lilian Giovanna Luraschi
Directora de la Dirección de Derechos y Gestión del Talento Humano
MINMUJER

Lic. Bladismir gallano
Director
Dirección de Contrataciones
MINMUJER

Abg. Saul Acuña
Abogado de la Unidad de Transparencia
MINMUJER

Lic. Juan Cancio Fleitas
Director General Interino de Gabinete
MINMUJER